

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- INFORMACION GENERAL

AGRICOLA URAPAMBA S.A.: (En adelante la "empresa"), es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 14 de Mayo del 2015, inscrita en el Registro Mercantil, Notaria Décima Octava del Cantón Quito con fecha 15 DE Mayo del 2015.

OBJETO SOCIAL: La empresa tendrá por objeto dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del nivel 2 del CIU: Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Servicios Conexas; así como también podrá comprender las etapas o fases de la producción, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, reciclaje, importación de la actividad antes mencionada.

PLAZO DEDURACIÓN: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constituido en el Registro Mercantil del 15 de Mayo del 2015.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Cantón Quito, Parroquia El Quinche, Sector Urupamba, Calle Los Algarrobos Oe7-87 y Las Acacias, Quito-Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito, con RUC 1792583403001

DEL CAPITAL Y DE LAS ACCIONES:

Con escritura del 14 de Mayo del 2015 de la Notaría Décima Octava del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil, el 15 de Mayo del 2015 bajo el # 2460, se registra la suscripción de Capital de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, divididos en OCHOCIENTOS acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de UN dólar (es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero uno al OCHOCIENTOS inclusive.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales De Información Financiera Para Pequeñas Y Medianas Entidades (**NIIF para las PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

2.2.- Moneda

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda de entorno económico principal en la que la empresa opera.

2.3.- Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

3.- PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1.- Efectivo y Equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

3.2.- Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

De acuerdo a las políticas internas los plazos normales en créditos comerciales son de: 30, 60, 90 días y para clientes exclusivos 120 días. Al final de cada periodo del que se informa los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que ese plazo no se cumplió o que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.3.- Provisión para cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los Estados Financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de la misma.

3.4.- Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio se valoran a su costo o su valor neto razonable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos variables de venta.

3.5.- Propiedad, Planta Y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil del bien y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que por tanto no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes:(determinados en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida Útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipo de Transporte	5 años

3.6.- Cuentas Comerciales A Pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como: pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación, cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica del mercado.

3.7.- Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficio provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.8.- Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.9.- Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

3.10.- Principio de Negocio en Marcha

Los Estados Financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.11.- Estado de Flujo de Efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo, preparado según el método directo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de Inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente, propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Política de RRHH:** la empresa cumple con el Código Laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el Reglamento de Trabajo y de Seguridad Industrial.

Aprobación de Cuentas Anuales

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Junta General de socios el 15 de marzo del 2016.



Ing. Victor Hugo Sevilla
GERENTE



Ing. Patricia Espinosa Cajas
CONTADOR